

Expediente: 465/23
Carátula: CARABAJAL IRMA DEL CARMEN C/ CARABAJAL JULIETA S/ ACCIONES POSESORIAS

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN III
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 12/06/2024 - 04:52
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20328212782 - CARABAJAL, IRMA DEL CARMEN-ACTOR
90000000000 - CARABAJAL, JULIETA-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado en lo Civil y Comercial Común III

ACTUACIONES N°: 465/23



H20703689748

JUICIO: CARABAJAL IRMA DEL CARMEN c/ CARABAJAL JULIETA s/ ACCIONES POSESORIAS -
EXPTE N° 465/23

Concepción, 10 de junio de 2024.-

Téngase presente la cédula n° 151 debidamente diligenciada con lo informado por el Juzgado de Paz de La Cocha.GAF

Actuación firmada en fecha 11/06/2024

Certificado digital:
CN=MOLINA Carlos Ruben, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20110074264

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.